



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOGAMI

28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Tras convocatoria por correo electrónico, el día de la fecha a las 17:30h se reúne la Junta Directiva por medio de multiconferencia a través de Internet utilizando el sistema WebEx, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión previa.
2. Publicaciones pendientes de aval.
3. Boceto de reglamento sobre futuras candidaturas a la junta directiva de la SOGAMI.
4. Curso de Ventilación Mecánica no Invasiva.
5. Vocalía por hospitales comarcales.
6. Grupo de trabajo de residentes.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten (se conectan) a la reunión:

Dña. Elena Fernández Bouza (Presidente).
D. Rafael Monte Secades (Vicepresidente).
D. José Carlos Ulloa Abad (Secretario Técnico).
Dña. María Inmaculada Gómez Buela (Secretaria).
D. Juan José González Soler (Vocal Hospitales comarcales).
Dña. Paula Pesqueira Fontán (Vocal Hospitales comarcales).
Dña. Alba Velo García (Vocal M.I.R.).
Dña. María José García Pais (Vocal Lugo)
D. José Álvaro Fernández Rial (Vocal WEB Meiga).
D. José López Castro (Vocal Ourense).
Dña. Carmen Mella Pérez (Vocal Ferrol).
Invitados: Dr. Pablo López.

Disculpan su asistencia D. José Antonio Díaz Peromingo (Tesorero), Dña. Sonia Ruanova Suárez (Vocal A Coruña), D. Joaquín Sánchez Leira (Vocal Santiago), D. Martín Rubianes González (Vocal Vigo), D. Javier de la Fuente Aguado (Vocal de Formación), D. Fernando de la Iglesia Martínez (Vocal de Galicia Clínica) y D. Manuel Jesús Núñez Fernández (Vocal Pontevedra).

1. Primer punto del orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión previa de fecha 29 de Junio de 2015. Es aprobada por todos los miembros.

2. Segundo punto del orden del día: Publicaciones pendientes de aval.

Se somete a consideración de los miembros de la junta si se concede el aval de la SOGAMI a las dos publicaciones para las que lo solicitó el Dr. José López Castro: "Cuidados paliativos, de la teoría a la práctica" y "Colección Auriensis de Bioética, volumen I". Con respecto a la publicación en bioética se ha solicitado un informe técnico a un reconocido experto en la materia, el Dr. Juan Antonio Garrido Sanjuán y respecto a la de Cuidados Paliativos expresó su opinión verbalmente el Dr. Álvaro Fernández Rial, también profundo conocedor del tema. Se manifiesta la Junta de acuerdo y a favor de que las publicaciones obtengan el aval de la SOGAMI. Queda la Junta de acuerdo en que en estos documentos se deje reflejado que la SOGAMI no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de los mismos.

Se propone crear una normativa que sirva para evaluar próximas solicitudes de aval, y se propone que el informe técnico emitido pueda servir como orientación; se apunta además que se solicite a expertos en las materias que emitan un informe similar al del Dr. Garrido para cada uno de los temas de interés.

3. Tercer punto del orden del día: Boceto de reglamento sobre futuras candidaturas a la Junta directiva de la SOGAMI.

Tras la elaboración y valoración de un boceto inicial, surgen diferentes aportaciones para su mejora. Se propone hacer públicos en la página Web los nombres de los candidatos y publicar las candidaturas en Galicia Clínica. Se plantea la pregunta de a donde deberían ser remitidas las candidaturas, y se propone que se haga a la secretaría técnica. Se considera la posibilidad de informar previamente a los socios de cuales son los cargos que se renovarán de que forma se pueden presentar las candidaturas. Se decide continuar trabajando en el documento para plantear el definitivo en la próxima asamblea extraordinaria.

4. Cuarto punto del orden del día: Curso de Ventilación Mecánica no Invasiva.

El Dr. González Soler informa de que el programa del curso será similar al que se impartió en la pasada reunión de Internistas Noveis. Se propone realizar el curso de forma periódica y acreditada. Está en desarrollo la logística: posiblemente se celebrará en Santiago de Compostela, se elaborará un presupuesto, se considerarán las posibles vías de financiación y se solicitará acreditación para el mismo. Se propone como idóneo el mes de Febrero.

5. Quinto punto del orden del día: Vocalía por hospitales comarcales.

La Dra. Pesqueira Fontán informa de que tras la ronda de contactos establecida con los diferentes centros, sólo ha podido conocer una única candidatura. Reanudará los contactos e informará en próximas juntas.

6. Sexto punto del orden del día: Grupo de trabajo de residentes.

El Dr. Pablo López, que asiste como invitado, comenta que los residentes gallegos se han planteado crear un grupo de trabajo conjunto, que se denominará REGAMI. Han elaborado un borrador en el que se contempla la existencia de una Junta de la REGAMI formada por un coordinador y un secretario, un residente representante de cada hospital y un residente representante de la SOGAMI. El grupo tiene dos objetivos fundamentales: formación e investigación. Se solicita que sea enviado a la Junta Directiva de la SOGAMI el documento redactado del acta fundacional de la REGAMI. Se sugiere que sería conveniente incluir en la Junta de la REGAMI al Vocal de Formación de la SOGAMI.

7. Séptimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

Se hace referencia a la reunión solicitada con la Consellería. Se informa de que por el momento no se ha obtenido una cita y se acuerda remitir una segunda solicitud. Se decide que de no obtener respuesta, se elaborará de forma conjunta por parte de todos los miembros de la Junta Directiva de la SOGAMI un documento para remitir a la Consellería. Se plantean como temas a tratar el temario de la OPE y el escaso número de plazas ofertadas, así como la evaluación de la contratación de internistas en la Comunidad Autónoma.

El Dr. Monte Secades alude a la posibilidad de publicar en Galicia Clínica una guía realizada en el Hospital de Lugo entre los servicios de Medicina Interna y Traumatología sobre osteoporosis. La propuesta es acordada por unanimidad de la Junta. Informa también de que el Dr. Caeiro Rey, presidente de la Sociedad Gallega de Cirugía Ortopédica y Traumatología, ha solicitado la colaboración de la SOGAMI para crear un documento conjunto para la configuración de unidades interdisciplinares Medicina Interna – Traumatología.

D. José Carlos Ulloa somete a consideración de la Junta la posibilidad de realizar inversiones a plazo fijo con los fondos de la sociedad. Ha remitido un correo electrónico a todos los miembros de la Junta Directiva explicando las opciones actuales, acordándose aceptar la oferta de Abanca.

El Dr. López Castro sugiere estimular a los socios para que participen más activamente en el envío de casos clínicos a Galicia Clínica. Informa también de que se están explorando diferentes vías de financiación para la revista. Entre otras se ha solicitado colaboración a la diputación de Ourense, pero la respuesta ha sido negativa. Pide a los miembros de la Junta una actitud activa para solicitar colaboración a otros estamentos. Informa de que han aceptado colaborar como revisores para la revista a los Dres. Ricardo Fernández Rodríguez, Manuel Fernández Muinelos y el Dr. De la Fuente Aguado. Comunica además la situación de inclusión de la revista en las distintas bases.

Se acuerda la realización de una reunión presencial para trabajar en los documentos pendientes.

Se procede a finalizar la reunión a las 19:10 horas.

María Inmaculada Gómez Buela
Secretaria de la SOGAMI.

